ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 10/2018

En Ciudad del Este, Paraguay a los **26 días del mes de abril de 2018** siendo las **08:10 horas** se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía del la Universidad Nacional del Este, las funcionarias de la institución designadas para el efecto Lic. Victorina Barrios Cáceres Encargada de UOC y la Lic. Ada Luz Olmedo Vázquez, Directora de Administración y Finanzas para llevar a cabo la apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa con ID Nº **341.287** ***"Adquisición de Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad y Útiles de Oficina"***, dejándose constancia de la presencia de la siguiente persona:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Sobre con oferta de:
César Augusto Riveros Jara	2.043.479	INTELFLY S.A.

Se procede a la apertura de sobres de las ofertas presentadas, dejándose constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

Presentado por	Precio Total (IVA Incluido)
RPM Distribuidora	**Gs 28.623.000.-**
INTELFLY S.A.	**Gs 30.620.250.-**

Acto seguido se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detalla a continuación:

Nº	Oferentes	Documentos Presentados
1	RPM Distribuidora	• Formulario - Información sobre el Oferente • Formulario de Oferta • Planilla de precios • Formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs. 1.800.000.- • Constancia de SIPE N° 1494344 • Especificaciones Técnicas • Copia de Factura N° 001-002-0027972 • Copia de Factura N° 001-002-0022354 • Certificado de Recepción de Mercaderías expedido por Sanatorio Migone • Copia de Factura N° 001-002-0005759 • Constancia de Recepción de Mercaderías expedida por Farmacéutica Paraguaya S.A. • Copia de Factura N° 001-002- 0000615 • Copia de Factura N° 001-001-0008945 • Todos los documentos foliados del 1 al 17
2	INTELFLY S.A.	• Formulario N° 1 – Información sobre el Oferente • Formulario N° 3 – Formulario de Oferta • Planilla de Precios • Especificaciones Técnicas • Formulario N° 4 - Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por la suma de Gs. 2.500.000.-

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

Lic. Ada Luz Olmedo V.
Direc. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

		• Formulario N° 6 - Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inc. "W" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" • Formulario Nº 7 Declaración jurada "Por el cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OTI), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay" • Autorización de Representación en el Acto de Apertura • Constancia de SIPE N° 1490141 • Certificado de Cumplimiento Tributario • Copia de Contrato firmado con la Corte Suprema de Justicia • Copia de Orden de Compra expedida por la Facultad de Ciencias de la Salud – UNE • Todos los documentos foliados del 1 al 28

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por concluido el presente acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:30 hs., suscribiendo el acta la Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía – U.N.E., y las personas presentes en el presente acto de apertura ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFÍA Unidad Operativa de Contrataciones CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada - UOC
Facultad de Filosofía – U.N.E.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE FILOSOFÍA Dirección de Administración y Finanzas CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE

Sr. César Augusto Riveros Jara
Representante
Intelfly S.A.